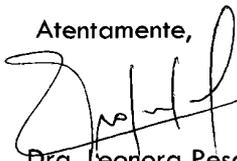


**INFORME DE GERENCIA
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE:
HOSPIPLAN COMPAÑÍA LIMITADA**

La que suscribe, en mi calidad de Gerente y Representante Legal de la Compañía **HOSPIPLAN COMPAÑÍA LIMITADA**, dando cumplimiento a lo establecido en los Estatutos Sociales de la Compañía y en la Ley de Compañías, presento a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía el siguiente informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2009.

1. Se ha dado cabal cumplimiento a los objetivos planteados por los socios de la Compañía, sin tener ninguna observación relevante al respecto.
2. Han sido aplicadas y puestas en práctica las disposiciones y resoluciones tomadas en las diferentes Juntas de Socios,
3. Ha sido imprescindible que se vuelvan a analizar las políticas y procesos internos de la compañía debido a la situación económica del país y la inseguridad legal existente dentro del sector público, motivo por el cual el movimiento económico ha sido reducido
4. Los estados financieros y los respectivos anexos del ejercicio de 2009, han sido elaborados de acuerdo con los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados, estos reflejan fielmente los aspectos más importantes de la situación financiera de HOSPIPLAN COMPAÑÍA LIMITADA, al 31 de diciembre del 2009, y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha.
5. Los balances de la Compañía luego de realizar la respectiva Conciliación Tributaria reflejan utilidades, las mismas que se transferirán a las reservas y cuentas correspondientes de acuerdo a la Ley.
6. Se recomienda adoptar las medidas necesarias para incrementar el nivel de crecimiento de la Compañía.

Atentamente,



Dra. Leonora Pesantez A.
GERENTE GENERAL.

Quito, 01 de febrero del 2009

